



Aprueba el INE topes diferenciados

Ven inequitativa campaña para PJ

**Afirman consejeros:
habrá proselitismo
de 'ricos y pobres'
con nueva medida**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A regañadientes y con la advertencia de que será una contienda inequitativa, consejeros del INE aprobaron topes de campaña diferenciados para candidatos al Poder Judicial.

Ahora, los aspirantes a la Suprema Corte de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial y Sala Superior podrán gastar hasta un máximo de un millón 468 mil 841 pesos.

Mientras que para candidatos a Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral será de 881 mil 304 pesos; para Magistrados de circuito, 413 mil 111 pesos, y para Jueces, 220 mil 326 pesos.

El pasado 6 de marzo, esa propuesta fue rechazada por mayoría y se estableció un tope único para todos los cargos por 220 mil 326 pesos. Sin embargo, el Tribunal Electoral ordenó al INE reajustar las cifras.

Los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala, Arturo Castillo y Jaime Rivera justificaron que votaban a favor por ser un acatamiento a la orden de la Sala Superior, pero estaban en desacuerdo con elevar los montos.

Su argumento es que pocos candidatos tendrán en sus bolsillos personales esos montos para hacer proselitismo, por lo que será una campaña inequitativa, de ricos y pobres.

"Ahora vamos a tener compitiendo una persona que podrá invertir 10 mil pesos para su campaña frente a otra que invertirá 1.4 millones de pesos. Se propicia que el dinero sea un factor de ventaja(...). Una sentencia francamente desafortunada", reclamó la consejera Ravel.

Sortean hoy candidaturas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Hoy, en sesión pública del Consejo General, el INE sorteará las candidaturas a Magistrados de circuito y Jueces que competirán en 45 distritos de 15 entidades del País.

"A partir del listado de

candidatas y candidatos se generará una lista para cada especialidad", detalla el protocolo que se usará para definir qué candidatos competirán en qué distrito. En 17 de los 32 estados del País habrá un distrito, por lo que los electores tendrán una boleta para Ma-

gistrados y otra para Jueces.

Sin embargo, en otras 15 entidades, por el número de cargos en disputa, el territorio se dividió en dos o hasta 11 distritos, dando un total de 43 distritos. En cada uno de ellos, el ciudadano podrá votar por 10 cargos, en promedio.

Difieren sobre erogación



// Ahora vamos a tener compitiendo una persona que podrá invertir 10 mil pesos para su campaña frente a otra que invertirá 1.4 millones de pesos. Se propicia que el dinero sea un factor de ventaja severo y determinante de una candidatura sobre otra".

Dania Ravel, Consejera

// Un tope único de gastos ponía en riesgo la elección, porque lo más peligroso habría sido colocar a las candidaturas en un umbral de ocultamiento innecesario que a posteriori las llevaría a la ilicitud (...) incluso a la cancelación de registro".

Carla Humphrey, Consejera



Su compañero Rivera arremetió: "Eleva a cifras millonarias los límites de gastos exacerba una inequidad. Muy pocos aspirantes podrían aproximarse siquiera a esos límites millonarios. Esta sentencia ignora lo establecido en la ley y lesiona el principio de equidad".

Los consejeros Uuc-Kib Espadas y Arturo Castillo coincidieron en que los magistrados debieron establecer la inaplicabilidad de la ley antes de obligarlos a violarla,

pues la Constitución indica que el tope no puede ser superior al de un candidato independiente, que es de 220 mil pesos.

Espadas fue el único consejero en votar en un acatamiento, al acusar que los Magistrados actuaron como "golpeadores", no como Jueces, pues no había cabida para interpretar la Constitución.

"La violenta inequidad de estos topes será evidente y el mensaje resultante será gravísimo: ¡Si no dispones de un

Esquema de gasto

A partir del 30 de marzo, más de 5 mil candidatos podrán gastar estos recursos durante 60 días de campaña.

\$1,468,841

Aspirantes a SCJIN

Tribunal de Disciplina Judicial

Sala Superior del Tribunal Electoral

\$881,304

Aspirantes a Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral

\$413,111

Aspirantes a Magistrados de circuito

\$220,326

Aspirantes a Jueces

millón y medio de pesos para hacer campaña, esta elección no es para tí. Sin lugar a dudas habrá campañas mucho más amplias de un puñado de candidatos", afirmó.

Los consejeros Carla Humphrey y Jorge Montañón aseguraron que los topes son acorde con los cargos, pues no es lo mismo competir por uno nacional que distrital.